

Desarrollo: ¿bienestar e inclusión o neocolonialismo?

Autoras: Buraschi Delfina y Olaciregui Pia

Pertenencia institucional: Universidad de Buenos Aires

Mesa 15: Territorio, naturaleza y alternativas al desarrollo en América Latina.

Resumen:

En el marco de la materia “Ecología Política”, de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, hemos realizado el siguiente trabajo, en el que desplegamos algunas ideas acerca del concepto de desarrollo y las implicancias que éste tendría en lo que refiere a la vida social de las ciudades y territorios.

A partir de una visita a la Reserva Ecológica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicada en la Costanera Sur, encontramos allí y en los territorios circundantes, manifestaciones de aquellas implicancias que, según entendemos, tiene para nosotras ese concepto, que, según entendemos, no es estático, sino que tiene una dinámica que se corresponde con los intereses del capital, en tanto sus proyectos económicos sean viables. Es así que sostenemos que, ante la alerta mundial de conflictos relacionados con el medio ambiente, originados por la intervención humana, el capital se vio ante la necesidad de adoptar un discurso eco sustentable, sin por ello cambiar la lógica de acumulación sostenida. Es así que, según nuestra perspectiva, y la de algunos autores tales como Porto Gonçalves, Martínez Alier, Enrique Leff, etc. en tanto y en cuanto se siga manteniendo aquella lógica de acumulación y consumo, el medio ambiente seguirá corriendo riesgos, que podrían aún, aumentarse.

Desarrollo: ¿bienestar e inclusión o neocolonialismo?

En el presente trabajo se llevará a cabo un análisis crítico de las implicancias que tiene el concepto de desarrollo, como idea hegemónica de progreso evolutivo, a la hora de intervenir en los diferentes espacios que se configuran como territorios en disputa. Cuando hablamos de desarrollo, lo hacemos pensando en aquel concepto que cambió de significado desde 1949, con el discurso del presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, quien “creó el emblema, un eufemismo, empleado desde entonces para aludir de manera discreta o descuidada a la era de la hegemonía norteamericana” (G. Esteva, 2000: 1). Dijo Truman: “Debemos embarcarnos en un nuevo programa que haga disponibles nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial para la mejora y crecimiento de las áreas subdesarrolladas (...)”. Como afirma Esteva, “Ese día dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas (...) Dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: *un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante*” (Esteva, 2000: 2: las cursivas son nuestras).

De esta manera, dejamos en claro que por desarrollo no entendemos un concepto que sólo tiene implicancias a nivel técnico, sino también al nivel de las prácticas y los discursos, en tanto se configura como un marco normativo, que establece una categorización jerárquica, en donde el modelo de vida occidental “desarrollado” ocupa la cúspide de la pirámide, subyugando e invisibilizando a lo que cae por fuera de esta categoría.

Desde su acuñación por parte de Truman, el concepto de desarrollo ha ido cambiando de forma de acuerdo a la coyuntura socio-económica y política, pero sin embargo, su ‘núcleo duro’, se ha mantenido inalterado. Esto es, la idea de que es necesario superar lo anterior, ir de lo atrasado a lo moderno, de lo inferior a lo superior, no fue modificada.

Los cambios que ha sufrido el concepto en lo que hace a su forma no son arbitrarios, sino que son instrumentales. Frente a la toma de conciencia de que los recursos

naturales no son ilimitados, el capital toma medidas tácticas para redirigir sus proyectos económicos, pero manteniendo una misma lógica expansiva de crecimiento. “(...) la configuración del capitalismo en las últimas décadas ha tenido que ir recomponiéndose a estos límites (sociales y ecológicos) que obturan su posibilidad de acumulación ampliada. El ecodesarrollo, el desarrollo sustentable, la modernización ecológica, la responsabilidad empresarial serán las propuestas para “internalizar lo externo (el ambiente) al sistema (la economía) neoliberal” (Leff, 2007)” (S. Astelarra, 2013: 3). Así, el desarrollo marca un crecimiento ilimitado, indefinido, que debe moldearse a diversas situaciones sin perjudicar la noción central de progreso. Podemos dar como ejemplo de lo dicho, la implementación de fuentes de energía alternativas a la energía fósil (carbón y petróleo), tales como la energía eólica, solar, biocombustibles, etc. La búsqueda de estas nuevas fuentes de energía se dio ante la falta de energía fósil, debido a su uso desmedido, y la creciente amenaza del calentamiento global. Gran parte de la industria energética dio, de esta manera, un giro ‘verde’ dando lugar a un nuevo mar de posibilidades de ganancia, no sólo en términos económicos, sino en lo que refiere a un nuevo prestigio obtenido a través de la construcción de una imagen ‘verde’ y ‘progresista’. Así, el desarrollo se convierte en desarrollo sostenible, “interpretado como crecimiento económico sostenible, la búsqueda de soluciones, «ganancia económica y ganancia ecológica» (win-win), y la modernización ecológica” (M. Alier, 2004: 21).

.....

Como dijimos, el concepto de desarrollo tiene implicancias en lo que refiere a las prácticas de quienes conforman una sociedad. Lo podemos ver reflejado en la planificación de los espacios, la cual se realiza en función de una idea, de un modo de producción, estructurando los modos de vida de las personas.

Si la idea que gobierna es la del desarrollo, muy probablemente la planificación se llevará a cabo en función de esta. Entonces se tendrá como objetivo el crecimiento económico, la urbanización, la modernización, traduciéndose esto en la mercantilización de los espacios. Pero todo esto no se hará sin la presencia de conflictos dados por la lucha por la apropiación del espacio. Si mercantilizar un espacio significa desplazar a quienes allí habitan, es aquí entonces donde nace el

conflicto. Si mercantilizar un espacio significa la pérdida de un espacio de socialización, de recreación, de expresión democrática, es aquí también donde nacerá el conflicto.

Para ilustrar lo anterior analizaremos el caso de la Reserva Ecológica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicada en la Costanera Sur, en la zona de Puerto Madero.

La constitución de la reserva como tal no estuvo exenta de conflictos. Este espacio fue mutando a lo largo del siglo XX. Desde principios de siglo hasta 1950 fue un balneario municipal utilizado como espacio de recreación. A medida que el balneario fue decayendo y el río se fue contaminando, éste dejó de ser un espacio concurrido. De esta manera, en los años 70 se pensó un proyecto para 'ganar' tierras al río volcando escombros para construir allí un Centro Administrativo de la Ciudad; este proyecto fue abandonado, y consecuentemente, el nuevo espacio 'ganado' también. En los '80, tras la resistencia de vecinos y algunas ONG's ambientalistas (Fundación Vida Silvestre Argentina, Aves Argentinas y Amigos de la Tierra), en vistas de que este espacio abandonado se había convertido en un hábitat de una variada flora y fauna de río, el nuevo proyecto de urbanización pensado para la zona fue dejado de lado y se emprendió un proyecto de conservación de aquello que había surgido naturalmente, concluyendo en la creación de la Reserva Ecológica Costanera Sur en 1986.

Hoy en día, la Reserva es un espacio fronterizo en tensión constante con aquello que la rodea, estando ubicado en el barrio exclusivo de Puerto Madero y dependiendo de la administración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que en los últimos años se ha caracterizado por llevar adelante políticas de privatización, urbanización y remodelación de la ciudad. En el sitio web del Gobierno de la Ciudad, se hace referencia a "...el plan de Modernización [que] se basa en la articulación de los procesos y las tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos innovadores **que contribuyan a mejorar la calidad de vida** de quienes habitan, trabajan y se vinculan en la Ciudad" Este "plan de Modernización" se basa en el ideal de desarrollo según el cual las ciudades 'subdesarrolladas' deben asemejarse a las ciudades cabeceras del mundo (Nueva York, Tokio, Sídney, etc) donde se hace una asociación casi unicausal

entre la modernización y una mayor calidad de vida. Se persigue una estética modernista que estaría reflejando el mayor progreso de una ciudad, justamente en su búsqueda por achicar la brecha que la estaría separando de los países y ciudades 'desarrolladas'. Esta es una de las maneras centrales en las que se manifiesta la homogeneización, característica del proceso de desarrollo, al determinar pautas urbanísticas a seguir, anulando las particularidades e identidades locales.

Puerto Madero es el paradigma de este proceso. Es un barrio que fue creado a partir de un proyecto urbano presentado en 1992 por la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. compuesta por un conjunto de actores –estatales, municipales, y privados- que llevaron a cabo obras de infraestructura, permitiendo que en pocos años se completara el reciclaje edilicio. Esto generó un nuevo espacio de radicación de inversores privados, como empresas financieras, comerciales y gastronómicas.

Con la creación de este nuevo barrio, se generó un proceso de desplazamiento de las personas que vivían en las zonas linderas debido al desajuste inmobiliario que provocó la revalorización de las tierras y la consecuente suba de alquileres. La lógica que reinó en la construcción de edificios y estructuración de Puerto Madero fue la del negocio, por ende no se configuró como un barrio con su propia historia y una identidad construida a partir de esta. La escasez de lazos sociales, de relaciones cara a cara, de interacción, sumado a su particular estética, le dan, como dice Silvio Schachter, una apariencia de maqueta.

Podríamos trazar un paralelo entre el discurso oficial del proyecto Puerto Madero y el discurso oficial del Gobierno de la Ciudad, respecto a la preeminencia que se le da a la modernización de la ciudad como condición de posibilidad del bienestar ciudadano. Este discurso lo vemos reflejado en la página web oficial de Puerto Madero:

“Los proyectos urbanos sirven para crear un imaginario de crecimiento de la ciudad. Cada proyecto es solo un detonante del mérito que significa poner en marcha la ciudad. Son sueños, fantasías de un habitar, las que se esconden detrás de la osadía de reciclar un espacio abandonado y darle una forma amigable y generadora de un movimiento ciudadano”

Con lo dicho anteriormente, podemos ver cómo la Reserva al estar dentro de una gran urbe y compartir el espacio con un barrio de las características mencionadas, es un lugar que, podríamos decir, es “una excepción a la regla”.

Paradójicamente, tanto la Ciudad de Buenos Aires en su conjunto, como el mismo barrio de Puerto Madero, intentan construir una imagen *eco-friendly* a través de la construcción de espacios verdes (muchos de ellos artificiales), y la reiteración de un discurso de sustentabilidad (otro ejemplo del cambio de forma del concepto de desarrollo). Sin embargo, el mayor espacio verde que se encuentra en la zona de Puerto Madero es un espacio que logró consolidarse y mantenerse como tal, a través de resistencias y disputas. Si bien Puerto Madero ha intentado incorporar a la Reserva como parte de su imagen verde, ésta es una evidencia tangible y cotidiana del espacio sobre el cual no se pudo avanzar.

Las disputas por los modos de usar el espacio no se dan solamente con actores externos a la Reserva, sino que al interior de ésta también hay tensión.

En nuestra primera visita a la Reserva, tuvimos la oportunidad de hablar con Amancay, una de las guías, quien nos comentó acerca de las distintas disputas que hay al interior de la Administración de la Reserva. Una de ellas es el caso de un proyecto de canalización de agua del Río de la Plata hacia las lagunas (Laguna de los Coipos, Laguna de los Patos y Laguna de las Gaviotas), que en este momento están secas. Para quienes están interesados en llevar adelante el proyecto, la falta de agua en estas lagunas es un problema principalmente estético, ya que, como nos mencionó Amancay, las visitas que concurren a la reserva realizan quejas porque esperan encontrar agua y la fauna que ella atraería. Este proyecto fue impulsado por la gestión del Gobierno de la Ciudad y ciertas ONG'S, sin la consulta previa al Área de Conservación. Siendo que la Reserva depende del Ministerio de Ambiente y Espacios Públicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, es éste departamento el que digita todas las decisiones que respectan a la gestión de la misma. Al igual que con las plazas de la ciudad, se aplica una gerencia operativa que le quita autonomía a la Reserva. Si bien la Reserva tiene su propio Director, el peso de éste se ve rezagado, sobre todo teniendo en cuenta, según nos dijo Amancay, la rotación constante de la persona que ocupa el cargo. Este fue el caso, por ejemplo, de la última renovación en la

que se reemplazó a la ex-directora, bióloga, por oponerse al proyecto de relleno de las lagunas. El director actual es Ingeniero Agrónomo y apoya el proyecto.

Vemos reflejadas las prioridades de los distintos actores que componen la Reserva a la hora de intervenir (o no) en el espacio. Quienes están a favor del proyecto priorizan un tipo de estética aplicada a la naturaleza, por sobre otra: agua en vez de juncos. Quienes están en contra del proyecto aluden a la idea de que intervenir de manera tan abrupta en la naturaleza, podría perjudicar el funcionamiento del ecosistema.

De cierta manera, y a menor escala, se reproduce lo que ocurre en la ciudad: se lleva a cabo un proyecto que implica un alto nivel tecnológico, altos niveles de inversión de acuerdo a una escala de valores en la que la conservación de la naturaleza se encuentra por debajo de la valoración estética y del deseo del hombre por apropiarse de los espacios.

Se produce de esta manera una tensión entre la conservación de una reserva ecológica como tal y un espacio más recreativo. En esta tensión se juegan las visiones de quienes priorizan mantener la naturaleza al margen de la intervención del hombre y quienes buscan promover el uso social del espacio como un lugar de recreación pública con una estética que no es la que la naturaleza les ofrece. Podemos rastrear una corriente de pensamiento que se asemeja en cierta manera a la primera visión denominada por Martínez Alier como *culto a lo silvestre*:

“(…) la principal propuesta política de esta corriente del ambientalismo consiste en mantener reservas naturales, llámense parques nacionales o naturales, o algo parecido, libres de la interferencia humana. Existen gradaciones en cuanto a la cantidad de presencia humana que los territorios protegidos toleran, desde la exclusión total hasta el manejo conjunto con poblaciones locales (…). Una reserva natural puede admitir visitantes pero no habitantes humanos” (M. Alier, 2004: 18).

La crítica que se le puede hacer a esta visión es que se perdería un espacio público de recreación en el que las personas pueden interactuar con la naturaleza y entre sí. En definitiva, es un debate acerca del uso del espacio.

La reserva como tal, es un espacio en constante tensión ya que marca una especie de frontera, de límite al desarrollo. Pero que sin embargo éste nunca cesa de avanzar hacia ella. Un caso emblemático de esta situación fue el megaemprendimiento ‘Santa

Maria del Plata´ proyectado por la empresa IRSA. Éste implicaba la construcción de torres de cincuenta pisos, un lago para embarcaciones y canales de acceso al Río de la Plata. Todo esto se iba a construir frente a la parte sur de la Reserva y el asentamiento Rodrigo Bueno, amenazando a ambos por posibles inundaciones y, en el caso del segundo, el desplazamiento de sus habitantes. Este proyecto fue apoyado por el Gobierno de la Ciudad, por compartir los intereses y la visión de la megaempresa inmobiliaria.

“En el macrismo ven la iniciativa como una suerte de réplica del modelo de desarrollo de Puerto Madero en los 90: la llegada de una urbanización moderna y sofisticada a un área degradada de la Ciudad, con la diferencia de que esta vez no se haría en tierras fiscales, sino privadas. Además, sería una prolongación de Puerto Madero, ya que el terreno está muy cerca del extremo sur de ese barrio” (Clarín).

Frente a la falta de apoyo de varios legisladores de la ciudad, el proyecto fue finalmente abandonado en el 2012.

Si volvemos a la pregunta inicial acerca de las implicancias que tiene el concepto de desarrollo a la hora de intervenir en los espacios, el caso de la Reserva puede darnos algunas respuestas. Por un lado, como dijimos, la resistencia y la lucha fueron la condición de posibilidad para que la Reserva logre constituirse como lo que hoy es. Quizás si no hubiese existido esa condición, hoy veríamos en lugar de la Reserva, una ampliación del centro de la Ciudad de Buenos Aires, con características completamente diferentes a las que tiene este espacio verde que logró conservarse. Por otro lado, no podemos ver a la Reserva como algo más que eso: que un lugar de resistencia (sin dejarla de lado, pero más allá de lo que significa haber logrado la conservación del ecosistema). Si quisiéramos hacer una vista panorámica parándonos desde la Reserva, veríamos por un lado el barrio de Puerto Madero, símbolo del progreso y de la innovación tecnológica, por otro, el asentamiento Rodrigo Bueno – resultado de un proceso de desplazamiento producto de negocios inmobiliarios como Puerto Madero como de la total desregulación del mercado inmobiliario en la Ciudad de Buenos Aires-, y finalmente, si miramos el piso donde estamos parados, veríamos un territorio en el ojo de la tormenta, en constante tensión con un entorno hostil que no deja de amenazar con su avance. “He ahí la razón de ser de las luchas por la

reapropiación social de la naturaleza (Leff), de las luchas por territorios, por sentidos de estar en la tierra, en fin, por territorialidades” (P. Gonçalves, 2009: 13).

Bibliografía

- Porto Gonçalves, C. (2009) “Del desarrollo a la autonomía, la reinención de los territorios”, en Revista América Latina en Movimiento, nº 445, <http://alainet.org/images/alai445w.pdf>
- Esteva, G. (2000) “Desarrollo” en Viola Andreu (2000) *Antropología del desarrollo*, Paidós, Buenos Aires.
- Astelarra (2013) “No Colonizarán”. Conflictos por la apropiación social de la naturaleza en el Bajo Delta del Paraná. X Jornadas de Sociología. Mesa 83: Violencia y justicia desde la Ecología Política. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Gudynas, E. (2009) “El día después del desarrollo”, en Revista América Latina en Movimiento, nº 445, <http://alainet.org/images/alai445w.pdf>.
- Leff, E. (2007) Capítulo 12: “Disyuntivas del desarrollo sustentable: Cambio Social o racionalización del capital”. En: *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México.
- Alier, M. (2004)
- <http://www.puertomadero.com/linea.php>
- Gutman, D. Impulsan un barrio de lujo junto a la Reserva Ecológica. En Diario Clarín 9 de Septiembre de 2011: http://www.clarin.com/ciudades/Impulsan-barrio-junto-Reserva-Ecologica_0_551344960.html